Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Comité de Evaluación

C. Elect.: uoc@iics.una.py
Dr. Cecilio Báez c/Dr. Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 de diciembre de 2016.-

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 12/2016

A : Prof. Msc. **ABEL BERNAL CASTILLO,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

REF.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2015, ID Nº 300.615 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT"

ANTECEDENTES:

- El Memorandum Nº 281/2015, de fecha 22 de octubre de 2015, remitido por la C.P. Ana Leite, Directora Administrativa, en donde solicita se dé inicio al proceso del llamado a Licitación Pública Nacional para la Adquisicion de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del IICS Adjudicados por el Conacyt, Ad Referendum, por un monto global de ₲ 2.058.513.456, plurianual 2015-2016;
- El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 300.615, establecido para el llamado a Licitación Pública Nacional para Adquisicion de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del IICS Adjudicados por el Conacyt, Ad Referendum;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Provisorio, expedido por el Dpto. de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- La Resolución del Rectorado Nº 0289/2015, de fecha 19 de noviembre de 2015, por la cual el Sr. Rector autoriza el inicio de la gestión del llamado, aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para realizar el llamado a Licitación Pública Nacional para la Adquisicion de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del IICS Adjudicados por el Conacyt, Ad Referendum;
- La Nota de fecha 19 de noviembre de 2015, con referencia de la Mesa de Entrada Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 333.448, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1343/2016, expedido por el Dpto. de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- La publicación del llamado con ID Nº 300.615 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 31 de agosto de 2016;
- La publicación del llamado en el Diario ABC Color, los días 07, 08, y 09 de setiembre de 2016;
- La Adenda Nº 01/2016, de fecha 23 de setiembre de 2016;
- Las ofertas presentadas por las empresas: GBO Medical, Infotec S.A., Kimi S.R.L., Chaco Internacional S.A., GT Scientific S.A., Sumi Scientific Instruments, In Situ S.A., Provindus S.A., Eximpar S.R.L., Biotec del Paraguay S.R.L., Charpentier S.R.L.;

Nº	Nombre de la Empresa Oferente	Monto Total de la Oferta (IVA Incluido)
1.	GBO Medical	₲ 155.683.035.-
2.	Infotec S.A.	₲ 269.500.000.-
3.	Kimi S.R.L.	₲ 840.650.000.-
4.	Chaco Internacional S.A.	₲ 1.902.159.000.-
5.	GT Scientific S.A.	₲ 736.825.360.-
6.	Sumi Scientific Instruments	₲ 1.738.850.780.-
7.	In Situ S.A.	₲ 785.000.000.-
8.	Provindus S.A.	₲ 524.900.000.-
9.	Eximpar S.R.L.	₲ 844.453.800.-
10.	Biotec del Paraguay S.R.L.	₲ 321.500.000.-
11.	Charpentier S.R.L.	₲ 1.183.940.000.-

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Martha E. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Arellano

Prof. MSc. José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Prof. N° 20

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

- La Resolución Nº 2495/2016 por la cual se autoriza la conformación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2015 ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT;

- El acta de recepción y apertura de ofertas de fecha 05 de octubre de 2016, en el cual se deja constancia de las ofertas recibidas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT";

EVALUACIÓN DE LAS OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

En la mencionada acta de apertura constan observaciones referentes a la extensión de algunas Garantías de Mantenimiento de Oferta.

Con relación a las observaciones realizadas, podemos decir que las mismas no son de carácter esencial, de observancia plena, o sustancial como para anular la validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, ya que bajo ningún concepto puede implicar falta de individualización, o inexactitud en la individualización del sujeto garantido. Podemos decir que esta situación bajo ningún sentido invalida las Pólizas de Mantenimiento de Ofertas ya que en las mismas se identifica perfectamente el beneficiario por su nombre y dirección.

PEDIDO DE DOCUMENTOS FORMALES FALTANTES:

- Se solicito por Nota en fecha 25 de octubre de 2016 a las siguientes empresas que presenten los documentos formales faltantes en su oferta:

➢ **Charpentier S.R.L.:**
Pedido de presentación:

Autorización del Fabricante, representante o distribuidor de las siguientes marcas: THERMO FISHER, LOVIBOND, YAMATO, EUROMEX, AIRCLEAR, ADAM, IKA, GHERHARTD
Planilla de datos garantizados
Fotocopia simple de la habilitación vigente, expedida por el M.S.P Y B.S. del servicio técnico en electromedicina y/o contrato vigente con un servicio técnico tercerizado habilitado por el M.S.P Y B.S.

Observación:
- Presentó en tiempo y forma lo solicitado.

➢ **Providus S.A.:**
Pedido de presentación:

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Kenolis Reyes
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. Martha C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Lic. Zulma Báez de Novara
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
UNA

Ing. Juan David Andino
Asesor Técnico Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

Autorización del Fabricante, representante o distribuidor de las siguientes marcas: PANASONIC HEALTHCARE, AER SCIENCE, BIOBASE, GFL, BIOTECH FISHER
Planilla de datos garantizados
Copia autenticada por escribanía de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de equipos de Laboratorio y/o médicos, y/o electrodomésticos, en los tres últimos años (2013, 2014,2015)
Fotocopia simple de la habilitación vigente, expedida por el M.S.P Y B.S. del servicio técnico en electromedicina y/o contrato vigente con un servicio técnico tercerizado habilitado por el M.S.P Y B.S.
Fotocopia simple de la habilitación vigente, expedida por el M.S.P Y B.S. como importador/comercializador de equipos/insumos médicos/ laboratoriales
Certificado expedido por un minino de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisión de equipos de laboratorio, y/o médicos, y/o electrodomésticos
Fotocopia Simple del comprobante de pago de la patente comercial o industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura

Observación:

- Presentó en tiempo y forma lo solicitado.

- **GBO Medical:**
  Pedido de presentación:

Copia autenticada por escribanía de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de equipos de Laboratorio y/o médicos, y/o electrodomésticos, en los tres últimos años (2013, 2014,2015). OBS: Los contratos presentados no se encuentran autenticados por escribanía
Certificado de origen del bien ofertado o constancia de inicio de los trámites, emitidos por el M.I.C. para los bienes de origen nacional. Marca: FULLINOX

Observación:

- Presentó en tiempo y forma lo solicitado.
- No presentó Certificado de Origen Nacional.

- **GT Scientific S.A.:**
  Pedido de presentación:

Autorización del Fabricante, representante o distribuidor de la siguiente marca: BIOTEK.

Observación:

- Presentó en tiempo y forma lo solicitado.

- **Biotec del Paraguay S.R.L.:**
  Pedido de presentación:

Autorización del Fabricante, representante o distribuidor de las siguientes marcas: QUIMIS (falta actualizar), FANEM.
Certificado expedido por un minino de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisión de equipos de laboratorio, y/o médicos, y/o electrodomésticos.

Observación:

- Presento en tiempo y forma lo solicitado.

Prof. Dr. Domingo Pastor Benítez
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Martha C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial IICS/UNA

Ing. Juan David Andino
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. N° 20

MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736

➢ **In Situ S.A.:**
Pedido de presentación:

Autorización del Fabricante, representante o distribuidor de las siguientes marcas: ESCO, NEOFUGUE, RADWAB (actualizar).
Copia autenticada por escribanía de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de equipos de Laboratorio y/o médicos, y/o electrodomésticos, en los tres últimos años (2013, 2014,2015). Obs: Los contratos presentados no están autenticados por escribanía.
Fotocopia simple de la habilitación vigente, expedida por el M.S.P Y B.S. del servicio técnico en electromedicina y/o contrato vigente con un servicio técnico tercerizado habilitado por el M.S.P Y B.S.
Fotocopia simple de la habilitación vigente, expedida por el M.S.P Y B.S. como importador/comercializador de equipos/insumos médicos/laboratoriales. Obs: La habilitación presentada se encuentra vencida.
Certificado expedido por un minino de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisión de equipos de laboratorio, y/o médicos, y/o electrodomésticos.
Fotocopia simple de la constancia de inscripción en el registro único del contribuyente.
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del impuesto a la renta o certificado de cumplimiento tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. Obs: La fotocopia presentada no está autenticada por escribanía.

Observación:

- Presentó en tiempo y forma lo solicitado.

➢ **Kimi S.R.L.:**
Pedido de presentación:

Fotocopia simple de la habilitación vigente, expedida por el M.S.P Y B.S. del servicio técnico en electromedicina y/o contrato vigente con un servicio técnico tercerizado habilitado por el M.S.P Y B.S.

Observación:

- No presentó la habilitación vigente, expedida por el M.S.P y B.S. del servicio técnico.

➢ **Chaco Internacional S.A.:**
Pedido de presentación:

Autorización del Fabricante, representante o distribuidor de las siguientes marcas: MRC, INDREL, HANNA, SENSOQUES, OPTIKA, VECOFLOW.
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del impuesto a la renta o certificado de cumplimiento tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
Planilla de datos garantizados.
Copia autenticada por escribanía de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de equipos de Laboratorio y/o médicos, y/o electrodomésticos, en los tres últimos años (2013, 2014,2015).
Fotocopia simple de la habilitación vigente, expedida por el M.S.P Y B.S. del servicio técnico en electromedicina y/o contrato vigente con un servicio técnico tercerizado habilitado por el M.S.P Y B.S.
Fotocopia simple de la habilitación vigente, expedida por el M.S.P Y B.S. como importador/comercializador de equipos/insumos médicos/laboratoriales.
Certificado expedido por un minino de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisión de equipos de laboratorio, y/o médicos, y/o electrodomésticos.

Observación:

- Presentó en tiempo y forma lo solicitado.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Tolas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. Zulma Báez de Noguera
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
IICS - UNA

C.P. Martha C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Ing. Juan David Andino

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

Ing. José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

➢ **Eximpar S.R.L:**

Pedido de presentación:

Copia autenticada por escribanía de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de equipos de Laboratorio y/o médicos, y/o electrodomésticos, en los tres últimos años (2013, 2014,2015).
Fotocopia simple de la habilitación vigente, expedida por el M.S.P Y B.S. del servicio técnico en electromedicina y/o contrato vigente con un servicio técnico tercerizado habilitado por el M.S.P Y B.S.
Certificado expedido por un minino de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisión de equipos de laboratorio, y/o médicos, y/o electrodomésticos.

Observación:

- Presentó en tiempo y forma lo solicitado.
- No presentó la habilitación vigente, expedida por el M.S.P y B.S. del servicio técnico.

➢ **Infotec S.A.:**

Pedido de presentación:

Certificado expedido por un minino de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisión de equipos de laboratorio, y/o médicos, y/o electrodomésticos.
Copia autenticada por escribanía de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de equipos de Laboratorio y/o médicos, y/o electrodomésticos, en los tres últimos años (2013, 2014,2015).
Fotocopia simple del comprobante de pago de la patente comercial o industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.

Observación:

- Presentó en tiempo y forma lo solicitado.

- El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;
- La Ley N° 4995/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016";
- Los Decretos N° 21.909/2003 y Nº 5174/2005 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a Licitación Pública Nacional.

Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante.

Efectuado el **Análisis de las Documentaciones** se tiene el siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	FORMULARIO DE LA OFERTA	CONSTANCIA SIPE	DECLARACION JURADA ART. 40
1	GBO Medical	₲ 155.683.035.-	**Cumple**	SIPE N° 1.421.692	**Cumple**
2	Infotec S.A.	₲ 269.500.000.-	**Cumple**	SIPE N° 1.421.630	**Cumple**
3	Kimi S.R.L.	₲ 840.650.000.-	**Cumple**	SIPE N° 1.420.555	**Cumple**
4	Chaco Internacional S.A.	₲ 1.902.159.000.-	**Cumple**	SIPE N° 1.421.723	**Cumple**
5	GT Scientific S.A.	₲ 736.825.360.-	**Cumple**	SIPE N° 1.421.438	**Cumple**
6	Sumi Scientific Instrumentsmo	₲ 1.738.850.780.-	**Cumple**	SIPE N° 1.421.590	**Cumple**
7	Dr. Sital S.A.	₲ 785.000.000.-	**Cumple**	No presenta	**Cumple**

Prof. Dr. Dominique Pastor Pierre
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Campinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Andrey Guillén
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Ríos Zuima
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Dirección de Administración y Finanzas
IICS - UNA

C.P. Martha C. Leite C.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andrino
Director
IICS - UNA

Ing. José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico Dpto. MS GGP
Reg. Prof. N° 20

Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736

Nº	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	FORMULARIO DE LA OFERTA	CONSTANCIA SIPE	DECLARACION JURADA ART. 40
8	Provindus S.A.	₲ 524.900.000.-	**Cumple**	SIPE N° 1.421.766	**Cumple**
9	Eximpar S.R.L.	₲ 844.453.800.-	**Cumple**	SIPE N° 1.421.603	**Cumple**
10	Biotec del Paraguay S.R.L.	₲ 321.500.000.-	**Cumple**	SIPE N° 1.421.666	**Cumple**
11	Charpentier S.R.L.	₲ 1.183.940.000.-	**Cumple**	SIPE N° 1.421.644	**Cumple**

Anexo E
Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**GT SCIENTIFIC S.A.**	**KIMI S.R.L.**	**SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS.**	**GBO MEDICAL**
	Cumple/No Cumple	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) DD.JJ. Art. 40.* Ajustarse a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015. Ajustarse a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 "*POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVLAUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS*". - Se buscó y verificó que el Oferente no se encuentra registrado en la base de datos del Personal de la Institución PERSON4, por tanto no se encuentra comprendido en el supuesto del inciso "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03. - Se buscó y verificó que el Oferente no se encuentra registrado en la base de datos del SINARH, por tanto no se encuentra comprendido en el supuesto del inciso "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03.	CUMPLE 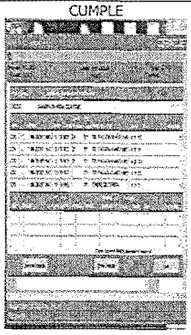 Representante: DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA, C.I.Nº 2.482.702. ***Observaciones: Figura activo en el Ministerio de Defensa.***	CUMPLE 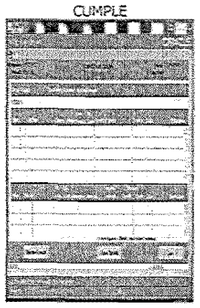 Representante: PEDRO MAX DELVECCHIO MELZER, C.I.Nº 1.352.615	CUMPLE 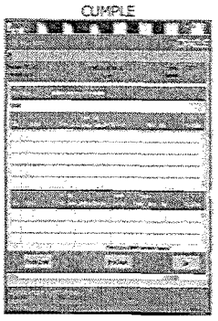 Representante: SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA, C.I.Nº 990.840	CUMPLE 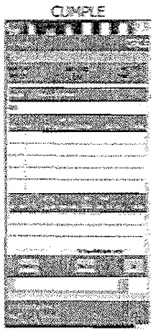 Representante: IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ, C.I.Nº 4.601.610
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Prof. Dr. Andrés Guillén
Director
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

C.P. Roberto Rojas
Dpto. de Contrataciones
UNA

Lic. Zulma Pérez de Molinario
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
UNA

Dra. Martha C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS-UNA

Ing. José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Ing. Juan David Arbino

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

DD.JJ. ART. 40.* AJUSTARSE A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015:

- **GT Scientific S.A.:** Se constata que el representante de la empresa, Sr. DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA, C.I.Nº 2.482.702, se encuentra registrado en el SINARH como Tte. de Fragata, dependiente del Ministerio de Defensa.

  Si bien el representante legal de la empresa GT Scientific S.A., Sr. DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA, con C.I.Nº 2.482.702, pertenece al Ministerio de Defensa, su actividad industrial o comercial no está relacionada con el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, por tanto el Comité de Evaluación no encuentra impedimento para la ejecución del contrato en caso de ser adjudicado.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	INFOTEC S.A.	PROVINDUS S.A.	IN SITU S.A.	CHACO INTERNACIONAL S.A.
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) DD.JJ. Art. 40.* Ajustarse a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015. Ajustarse a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVLAUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".* - Se buscó y verificó que el Oferente no se encuentra registrado en la base de datos del Personal de la Institución PERSON4, por tanto no se encuentra comprendido en el supuesto del inciso "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03. - Se buscó y verificó que el Oferente no se encuentra registrado en la base de datos del SINARH, por tanto no se encuentra comprendido en el supuesto del inciso "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03.	CUMPLE 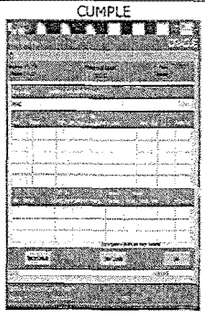 Representante: MIGUEL ANGEL BAREIRO SCRIBANO, C.I. Nº 868.442	CUMPLE 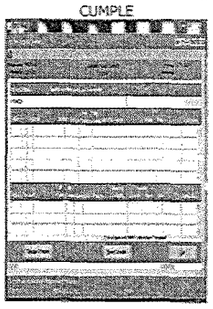 Representante: VICTOR ALFREDO BAZAN PEREIRA. C.I.Nº 1.194.726	CUMPLE 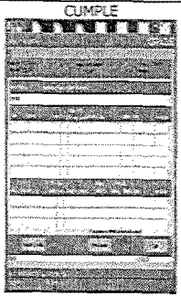 Representante: ERIK PATRICIO WUTH AGUILERA, C.I.Nº 5.117.457	CUMPLE 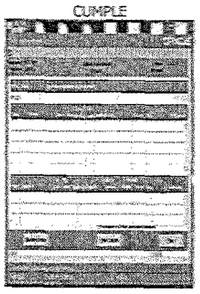 Representante: CARMEN ESCOBAR BARRIOCANAL, C.I.Nº 816.225
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Ricardo Ruiz Jefe Dpto. de Contrataciones IICS - UNA

Andrés Guillén IICS - UNA

C.P. Martha C. Leite G. Coordinadora de Proyectos IICS - UNA

Dra. Dalma Báez de Notario Directora IICS - UNA

	CHARPENTIER S.R.L.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	EXIMPAR S.R.L.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) DD.JJ. Art. 40.* Ajustarse a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015. Ajustarse a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVLAUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".* - Se buscó y verificó que el Oferente no se encuentra registrado en la base de datos del Personal de la Institución PERSON4, por tanto no se encuentra comprendido en el supuesto del inciso "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03. - Se buscó y verificó que el Oferente no se encuentra registrado en la base de datos del SINARH, por tanto no se encuentra comprendido en el supuesto del inciso "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03.	CUMPLE 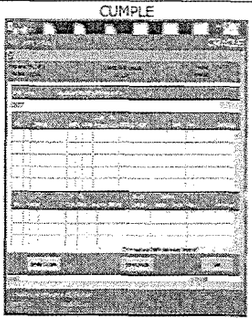 Representante: LUIS MARTIN FRANCISCO ABENTE BRUN, C.I. Nº 280.557	CUMPLE 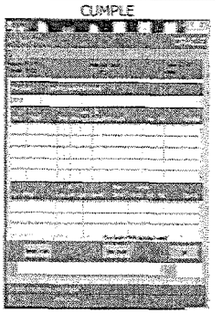 Representante: GONZALO IGNACIO RAMON SAMANIEGO ZUBIZARRETA, C.I. Nº 2.701.113	CUMPLE 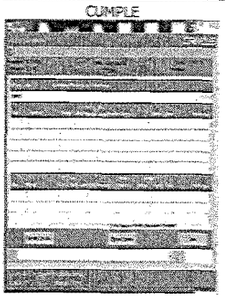 Representante: ROLF VON WEDEL, C.I. Nº 309.435
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Andrés Guillén
IICS - UNA

Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. Mutha C. Leite E.
Contadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Prof. M.Sc. José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Física	GBO MEDICAL	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS.
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	GT SCIENTIFIC S.A.	KIMI S.R.L.
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE E	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. Nilda C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Mg. MSc. José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	INFOTEC S.A.	PROVINDUS S.A.	IN SITU S.A.
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE E	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CHARPENTIER S.R.L.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	EXIMPAR S.R.L.
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Prof. Dr. Domingo ... Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones

Lic. ... Directora ... Dirección de Administración

C.P. Martha C. Leite
Coordinadora de Proyectos

Ing. Juan David Andino

Prof. Mag. José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Dra. MS QBP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

IV. Otros documentos.	GT SCIENTIFIC S.A.	KIMI S.R.L.	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS.	GBO MEDICAL
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de la constancia de inscripción en el RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del comprobante de pago de la Patente Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance de los últimos 3 años (2013-2014-2015).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de equipos de laboratorio, y/o médicos, y/o electrodomésticos, en los tres (3) últimos años (años 2013, 2014, 2015), cuyo monto en conjunto represente el 30% de la oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. (**OBS: Todos los documentos deben estar Autenticados por Escribano Público**).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado o constancia de inicio de los trámites, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la Ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia, la no presentación del documento no será causal de descalificación.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	**NO CUMPLE**
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., como importador/comercializador de equipos/insumos medico/laboratoriales. Observación: No se aplica para los ítems **5, 8, 12, 14, 23, 32, 40, 41, 46, 49, 54, 59, 63**.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S. Observación: No se aplica para los ítems **5, 8, 12, 14, 23, 32, 40, 41, 46, 49, 54, 59, 63**.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	NO CORRESPONDE
Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisión de equipos de laboratorio, y/o médicos, y/o electromédicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Prof. Dr. Domingo Prieto
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dr. Andrés Guillén
IICS/UNA

Lic. Mirtha C. Leir
Coordinadora de Proyectos
IICS/UNA

MSc. José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736

IV. Otros documentos.	INFOTEC S.A.	PROVINDUS S.A.	IN SITU S.A.	CHACO INTERNACIONAL S.A.
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de la constancia de inscripción en el RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del comprobante de pago de la Patente Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance de los últimos 3 años (2012-2013-2014).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de equipos de laboratorio, y/o médicos, y/o electrodomésticos, en los tres (3) últimos años (años 2013, 2014, 2015), cuyo monto en conjunto represente el 30% de la oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. (**OBS: Todos los documentos deben estar Autenticados por Escribano Público**).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado o constancia de inicio de los trámites, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la Ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia, la no presentación del documento no será causal de descalificación.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., como importador/comercializador de equipos/insumos medico/laboratoriales. Observación: No se aplica para los ítems **5, 8, 12, 14, 23, 32, 40, 41, 46, 49, 54, 59, 63**.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S. Observación: No se aplica para los ítems **5, 8, 12, 14, 23, 32, 40, 41, 46, 49, 54, 59, 63**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisión de equipos de laboratorio, y/o médicos, y/o electrodomésticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Paulino Ríos
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Lic. Zulma [illegible]
Dirección de Administración
IICS - UNA

C.P. Martha C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Prof. MSc. José Antonio Núñez
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 30

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

Prof. Dr. Domingo Pastore Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

IV. Otros documentos.	CHARPENTIER S.R.L.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	EXIMPAR S.R.L.
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de la constancia de inscripción en el RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del comprobante de pago de la Patente Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance de los últimos 3 años (2012-2013-2014).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de equipos de laboratorio, y/o médicos, y/o electrodomésticos, en los tres (3) últimos años (años 2013, 2014, 2015), cuyo monto en conjunto represente el 30% de la oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. (**OBS: Todos los documentos deben estar Autenticados por Escribano Público**).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado o constancia de inicio de los trámites, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la Ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia, la no presentación del documento no será causal de descalificación.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., como importador/comercializador de equipos/insumos medico/laboratoriales. Observación: No se aplica para los ítems **5, 8, 12, 14, 23, 32, 40, 41, 46, 49, 54, 59, 63**.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S. Observación: No se aplica para los ítems **5, 8, 12, 14, 23, 32, 40, 41, 46, 49, 54, 59, 63**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisión de equipos de laboratorio, y/o médicos, y/o electrodomésticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que las empresas **Biotec del Paraguay S.R.L., Chaco Internacional S.A., Charpentier S.R.L., GT Scientific S.A., In Situ S.A., Infotec S.A., Provindus S.A. Sumi Scientific Instruments**, cumplen con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado.

Andrés Grillén
IICS - UNA

C.P. Rosalino Rolón
Jefe Opto. de Contabilidad
IICS - UNA

Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

C.P. Mónica C. Peiti
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Prof. MSc. José Arambo Núñez
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Dra. MSc. GQP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

FOTOCOPIA SIMPLE DE LA HABILITACIÓN VIGENTE, EXPEDIDA POR EL M.S.P. Y B.S., DEL SERVICIO TÉCNICO EN ELECTROMEDICINA Y/O CONTRATO VIGENTE CON UN SERVICIO TÉCNICO TERCERIZADO HABILITADO POR EL M.S.P. Y B.S.
OBSERVACIÓN: NO SE APLICA PARA LOS ÍTEMS 5, 8, 12, 14, 23, 32, 40, 41, 46, 49, 54, 59, 63.

- **Eximpar S.R.L.:** No cumple con la fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S. Este documento es considerado formal, por tanto, su oferta queda descalificada en los ítems en que se requiere este documento, a excepción de los ítems **5, 8, 12, 14, 23, 32, 40, 41, 46, 49, 54, 59, 63**, en los cuales no se aplica este documento.
- **Kimi S.R.L.:** No cumple con la fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S. Presenta un contrato de Servicio Técnico tercerizado, el cual no posee la Habilitación vigente solicitada. Este documento es considerado formal, por tanto, su oferta queda descalificada en los ítems en que se requiere este documento, a excepción de los ítems **5, 8, 12, 14, 23, 32, 40, 41, 46, 49, 54, 59, 63**, en los cuales no se aplica este documento.

MARGEN DE PREFERENCIA DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL:

- **GBO Medical:** No cumple con el Certificado de Origen del bien ofertado o constancia de inicio de los trámites, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la Ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia para la marca **Fullinox**. Este documento es considerado formal y por tanto no será beneficiado con el Margen de Preferencia establecido en las condiciones del llamado para esta marca.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

En lo que respecta a la **PROPUESTA ECONÓMICA** de las empresas, se incorpora el Cuadro Comparativo de Ofertas como **Anexo 1** del presente informe.

Biotec del Paraguay S.R.L.

La propuesta económica para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT, es de **₲ 321.500.000 (Guaraníes Trescientos veintiun millones quinientos mil)** IVA Incluido.

Chaco Internacional S.A.

La propuesta económica para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT, es de **₲ 1.902.159.000 (Guaraníes Un mil novecientos dos millones ciento cincuenta y nueve mil)** IVA Incluido.

Charpentier S.R.L.

La propuesta económica para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT, es de **₲ 1.183.940.000 (Guaraníes Un mil ciento ochenta y tres millones novecientos cuarenta mil)** IVA Incluido.

Eximpar S.R.L.

La propuesta económica para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT, es de **₲ 844.453.800 (Guaraníes Ochocientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos)** IVA Incluido.

GBO Medical

La propuesta económica para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT, es de **₲ 155.683.035 (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta y tres mil treinta y cinco)** IVA Incluido.

GT Scientific S.A.

La propuesta económica para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT, es de **₲ 736.825.360 (Guaraníes Setecientos treinta y seis millones ochocientos veinticinco mil trescientos sesenta)** IVA Incluido.

Prof. Dr. Domingo Rolón
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Ing. MSc. José Antonio Ward
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 29

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

Andrés Guillén
IICS - UNA

Lic. Martha C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Infotec S.A.

La propuesta económica para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT, es de **₲ 269.500.000 (Guaraníes Doscientos sesenta y nueve millones quinientos mil)** IVA Incluido.

In Situ S.A.

La propuesta económica para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT, es de **₲ 785.000.000 (Guaraníes Setecientos ochenta y cinco millones)** IVA Incluido.

Kimi S.R.L.

La propuesta económica para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT, es de **₲ 840.650.000 (Guaraníes Ochocientos cuarenta millones seiscientos cincuenta mil)** IVA Incluido.

Provindus S.A.

La propuesta económica para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT, es de **₲ 524.900.000 (Guaraníes Quinientos veinticuatro millones novecientos mil)** IVA Incluido.

Sumi Scientific Instruments.

La propuesta económica para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT, es de **₲ 1.738.850.780 (Guaraníes Mil setecientos treinta y ocho millones ochocientos cincuenta mil setecientos ochenta)** IVA Incluido.

CAPACIDAD FINANCIERA:

Posteriormente se verificó el Cumplimiento de la Capacidad Financiera de las empresas, que son las siguientes:

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PROMEDIO
2013	13.067.720.317	5.321.087.964	
2014	24.439.043.576	10.119.953.445	
2015	24.814.692.380	8.911.928.262	
TOTAL	**62.321.456.273**	**24.352.969.671**	**2,56**

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	PROMEDIO
2013	5.321.087.964	20.062.764.375	
2014	10.119.953.445	30.638.949.700	
2015	8.911.928.262	31.975.749.072	
TOTAL	**24.352.969.671**	**82.677.463.147**	**0,29**

RENTABILIDAD			
AÑO	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA	CAPITAL	PORCENTAJE
2013	6.191.061.602	600.000.000	10,318436
2014	5.877.756.039	600.000.000	9,796260065
2015	3.032.947.630	600.000.000	5,054912717
TOTAL	**15.101.765.271**	**1.800.000.000**	**8,39**

Andrés Guillén
IICS - UNA

Dra. Martha C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos

Ing. Juan David Andino
Reg. Prof. N° 20...

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

CHACO INTERNACIONAL S.A.			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PROMEDIO
2013	39.352.205.932	15.078.655.380	
2014	39.601.904.038	20.549.402.998	
2015	45.951.290.700	35.547.745.889	
TOTAL	124.905.400.670	71.175.804.267	1,75

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	PROMEDIO
2013	15.078.655.380	47.927.352.624	
2014	20.549.402.998	51.673.769.165	
2015	35.547.745.889	71.099.290.519	
TOTAL	71.175.804.267	170.700.412.308	0,42

RENTABILIDAD			
AÑO	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA	CAPITAL	PORCENTAJE
2013	5.994.509.006	24.300.000.000	0,246687613
2014	3.687.054.234	24.300.000.000	0,151730627
2015	7.632.515.544	24.300.000.000	0,31409529
TOTAL	17.314.078.784	72.900.000.000	0,24

CHARPENTIER S.R.L.			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PROMEDIO
2013	4.881.705.153	929.248.219	
2014	6.360.182.144	990.875.847	
2015	6.386.203.907	93.010.145	
TOTAL	17.628.091.204	2.013.134.211	8,76

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	PROMEDIO
2013	929.248.219	5.221.414.552	
2014	990.875.847	6.741.298.714	
2015	93.010.145	6.927.257.912	
TOTAL	2.013.134.211	18.889.971.178	0,11

RENTABILIDAD			
AÑO	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA	CAPITAL	PORCENTAJE
2013	510.920.213	1.750.000.000	0,291954407
2014	1.527.422.050	1.750.000.000	0,8728126
2015	1.021.331.464	1.750.000.000	0,583617979
TOTAL	3.059.673.727	5.250.000.000	0,58

EXIMPAR S.R.L.			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PROMEDIO
2013	11.091.114.806	3.187.356.431	

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Cecilia Rojas
Jefa Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. Mirtha P. Leite
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Prof. MSc. José Antonio Núñez
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Dra. GQP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

2014	10.618.547.827	2.443.858.225	
2015	12.039.600.630	1.297.704.116	
TOTAL	**33.749.263.263**	**6.928.918.772**	**4,87**

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	**PASIVO TOTAL**	**ACTIVO TOTAL**	**PROMEDIO**
2013	3.187.356.431	11.239.923.722	
2014	2.443.858.225	10.755.766.857	
2015	3.290.304.116	12.155.696.781	
TOTAL	**8.921.518.772**	**34.151.387.360**	**0,26**

RENTABILIDAD			
AÑO	**UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA**	**CAPITAL**	**PORCENTAJE**
2013	418.689.285	100.000.000	**4,18689285**
2014	253.550.344	4.410.000.000	**0,057494409**
2015	549.689.528	4.410.000.000	**0,124646151**
TOTAL	**1.221.929.157**	**8.920.000.000**	**1,46**

GBO MEDICAL			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	**ACTIVO CORRIENTE**	**PASIVO CORRIENTE**	**PROMEDIO**
2013	702.474.612	348.571.281	
2014	1.515.782.417	899.446.324	
2015	1.815.275.966	1.979.949.017	
TOTAL	**4.033.532.995**	**3.227.966.622**	**1,25**

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	**PASIVO TOTAL**	**ACTIVO TOTAL**	**PROMEDIO**
2013	348.571.281	705.767.999	
2014	899.446.324	2.218.703.409	
2015	2.572.399.017	6.254.761.966	
TOTAL	**3.820.416.622**	**9.179.233.374**	**0,42**

RENTABILIDAD			
AÑO	**UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA**	**CAPITAL**	**PORCENTAJE**
2013	132.652.841	90.000.000	**1,473920456**
2014	262.208.403	192.546.256	**1,361794347**
2015	586.014.549	2.204.415.298	**0,265836728**
TOTAL	**980.875.793**	**2.486.961.554**	**1,03**

GT SCIENTIFIC S.A.			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	**ACTIVO CORRIENTE**	**PASIVO CORRIENTE**	**PROMEDIO**
2013	17.481.066.371	10.206.234.867	
2014	28.348.991.033	26.708.474.813	
2015	47.814.992.168	41.148.840.138	
TOTAL	**93.645.049.572**	**78.063.549.818**	**1,20**

Prof. Dr. Domingo Rizzuto
Director Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Andrés Guillén
IICS - UNA

Lic. Marilia C. Ferro
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Ing. José Antonio Núñez
Docente Investigador
Resp. Prof. Nº 20

Dra. Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	PROMEDIO
2013	10.206.234.867	21.077.618.412	
2014	26.708.474.813	40.010.392.515	
2015	41.148.840.138	63.061.316.282	
TOTAL	**78.063.549.818**	**124.149.327.209**	**0,63**

RENTABILIDAD			
AÑO	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA	CAPITAL	PORCENTAJE
2013	1.462.745.627	3.000.000.000	**0,487581876**
2014	8.807.395.924	3.000.000.000	**2,935798641**
2015	3.024.090.068	3.000.000.000	**1,008030023**
TOTAL	**13.294.231.619**	**9.000.000.000**	**1,48**

INFOTEC S.A.			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PROMEDIO
2013	10.114.599.519	5.532.426.003	
2014	12.940.290.426	7.486.790.242	
2015	17.637.464.203	11.228.085.206	
TOTAL	**40.692.354.148**	**24.247.301.451**	**1,68**

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	PROMEDIO
2013	9.379.709.291	14.143.522.236	
2014	12.528.302.130	17.887.776.454	
2015	16.397.765.912	22.155.800.104	
TOTAL	**38.305.777.333**	**54.187.098.794**	**0,71**

RENTABILIDAD			
AÑO	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA	CAPITAL	PORCENTAJE
2013	789.325.286	3.166.000.000	**0,249313104**
2014	420.381.673	3.802.000.000	**0,110568562**
2015	215.551.422	4.223.000.000	**0,05104225**
TOTAL	**1.425.258.381**	**11.191.000.000**	**0,14**

IN SITU S.A.			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PROMEDIO
2013	1.295.311.084	523.928.846	
2014	1.747.553.926	607.057.667	
2015	1.553.321.892	448.037.672	
TOTAL	**4.596.186.902**	**1.579.024.185**	**2,91**

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	PROMEDIO
2013	523.928.846	1.611.881.693	
2014	607.057.667	2.000.120.253	
2015	1.706.534.652	3.264.294.210	

Prof. Dr. Domingo Pastor Benítez
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Reyes
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. Mirtha C. Leiva
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Dr. José Antonio Muñoz
Director Electrónico
Reg. Nº 20

Dra. MS GSP Gloria Echagüe
Bioquímica Rº 75

TOTAL	**2.837.521.165**	**6.876.296.156**	**0,41**

RENTABILIDAD			
AÑO	**UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA**	**CAPITAL**	**PORCENTAJE**
2013	161.728.694	200.000.000	**0,80864347**
2014	186.203.315	200.000.000	**0,931016575**
2015	149.024.044	200.000.000	**0,74512022**
TOTAL	**496.956.053**	**600.000.000**	**0,83**

KIMI S.R.L.			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	**ACTIVO CORRIENTE**	**PASIVO CORRIENTE**	**PROMEDIO**
2013	1.351.105.957	872.301.594	
2014	2.352.241.955	1.762.543.319	
2015	3.068.449.816	1.881.534.879	
TOTAL	**6.771.797.728**	**4.516.379.792**	**1,50**

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	**PASIVO TOTAL**	**ACTIVO TOTAL**	**PROMEDIO**
2013	872.301.594	1.428.111.090	
2014	1.762.543.319	2.506.196.024	
2015	1.881.534.879	3.196.279.071	
TOTAL	**4.516.379.792**	**7.130.586.185**	**0,63**

RENTABILIDAD			
AÑO	**UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA**	**CAPITAL**	**PORCENTAJE**
2013	114.328.108	200.000.000	**0,57164054**
2014	214.601.293	200.000.000	**1,073006465**
2015	564.610.021	200.000.000	**2,823050105**
TOTAL	**893.539.422**	**600.000.000**	**1,49**

PROVINDUS S.A.			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	**ACTIVO CORRIENTE**	**PASIVO CORRIENTE**	**PROMEDIO**
2013	26.748.778.655	1.054.547.168	
2014	40.452.945.708	1.212.172.796	
2015	43.744.538.927	85.359.525	
TOTAL	**110.946.263.290**	**2.352.079.489**	**47,17**

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	**PASIVO TOTAL**	**ACTIVO TOTAL**	**PROMEDIO**
2013	1.058.296.451	31.905.128.159	
2014	1.215.922.079	45.459.698.361	
2015	89.108.808	49.703.773.534	
TOTAL	**2.363.327.338**	**127.068.600.054**	**0,02**

RENTABILIDAD			
AÑO	**UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA**	**CAPITAL**	**PORCENTAJE**

Prof. Dr. Pastor Pizzuto
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Andrés Guillén
IICS-UNA

C.P. Martha C. Leite
Coordinadora de Proyectos

Ing. Juan David Andino

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Ing. José Antonio Gómez Echagüe
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20 RP 735

AÑO	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA	CAPITAL	PORCENTAJE
2013	1.058.296.451	21.000.000.000	0,050395069
2014	5.738.648.317	21.000.000.000	0,273268967
2015	4.888.605.830	21.000.000.000	0,232790754
TOTAL	**11.685.550.598**	**63.000.000.000**	**0,19**

SUMI SCIENTFIC INSTRUMENTS			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	**ACTIVO CORRIENTE**	**PASIVO CORRIENTE**	**PROMEDIO**
2013	4.615.480.951	2.514.511.863	
2014	5.434.470.991	2.220.907.452	
2015	9.577.205.057	2.252.919.471	
TOTAL	**19.627.156.999**	**6.988.338.786**	**2,81**

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	**PASIVO TOTAL**	**ACTIVO TOTAL**	**PROMEDIO**
2013	3.659.228.663	6.951.331.475	
2014	5.418.165.915	9.193.585.409	
2015	6.124.452.909	14.450.837.584	
TOTAL	**15.201.847.487**	**30.595.754.468**	**0,50**

RENTABILIDAD			
AÑO	**UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA**	**CAPITAL**	**PORCENTAJE**
2013	592.439.965	1.000.000.000	0,592439965
2014	440.325.077	1.000.000.000	0,440325077
2015	4.440.858.056	1.000.000.000	4,440858056
TOTAL	**5.473.623.098**	**3.000.000.000**	**1,82**

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años.

Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

INDICES	RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor a 1)			ENDEUDAMIENTO (no mayor a 0,80)			RENTABILIDAD (no debe ser negativo)		
	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Biotec del Paraguay S.R.L.	2,56	√		0,29	√		8,39	√	
Chaco Internacional S.A.	1,75	√		0,42	√		0,24	√	
Charpentier S.R.L.	8,76	√		0,11	√		0,58	√	
Eximpar S.R.L.	4,87	√		0,26	√		1,46	√	
GBO Medical	1,25	√		0,42	√		1,03	√	

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzino
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Andrés Guillén
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino
Coordinador de Proyectos
IICS - UNA

Ing. MSc. José Antonio Martínez
Ingeniero Electrónico
Reg. CONACYT Nº 20

MS GQP Gloria Echagüe
Química RP 735

INDICES	RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor a 1)			ENDEUDAMIENTO (no mayor a 0,80)			RENTABILIDAD (no debe ser negativo)		
	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE
GT Scientific S.A.	1,20	√		0,63	√		1,48	√	
Infotec S.A.	1,68	√		0,71	√		0,14	√	
In Situ S.A.	2,91	√		0,41	√		0,83	√	
Kimi S.R.L.	1,50	√		0,63	√		1,49	√	
Provindus S.A.	47,17	√		0,02	√		0,19	√	
Sumi Scientific Instruments	2,81	√		0,50	√		1,82	√	

En consideración a los cuadros expuestos precedentemente se observa que las ofertas **Biotec del Paraguay S.R.L., Chaco Internacional S.A., Charpentier S.R.L., Eximpar S.R.L., GBO Medical, GT Scientific S.A., Infotec S.A., In Situ S.A., Kimi S.R.L., Provindus S.A., Sumi Scientific Instrumetns**, cumplen con los parámetros o Ratios Financieros exigidos en las bases y condiciones del llamado.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Atendiendo a lo dispuesto en los Citerios de Evaluación (IAO34), en el punto de Analisis de Precios Ofertados en donde menciona lo siguiente *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de los errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado. Si el oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)"*, se solicita por nota de fecha 24 de octubre de 2016, a las siguientes empresas que remitan la composición de los costos que forman su precio de los ítems ofertados, que se enmarcan en el punto de Criterios de Evaluación mencionados precedentemente, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: **CHACO INTERNACIONAL S.A.:**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Cotizado	Diferencia	Porcentaje (%) de variación
6	Fuente de poder	MRC	ISRAEL	3	10.000.000	12.752.000	2.752.000	**28%**
34	Agitador Magnetico	MRC	ISRAEL	4	1.510.813	2.100.000	589.187	**39%**
39	Microcentrifugadora	MRC	ISRAEL	1	3.102.000	4.763.000	1.661.000	**54%**
54	Bomba de Vacio	MRC	ISRAEL	1	5.000.000	7.130.000	2.130.000	**43%**

La empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, ha cumplido en remitir en tiempo y forma la composición de los costos correspondientes a los ítems detallados en el cuadro anterior, de la siguiente forma:

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Rojas
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. Martha L. Leite
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino
Reg. Prof. N° 20

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial IICS/UNA

Prof. Dr. Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

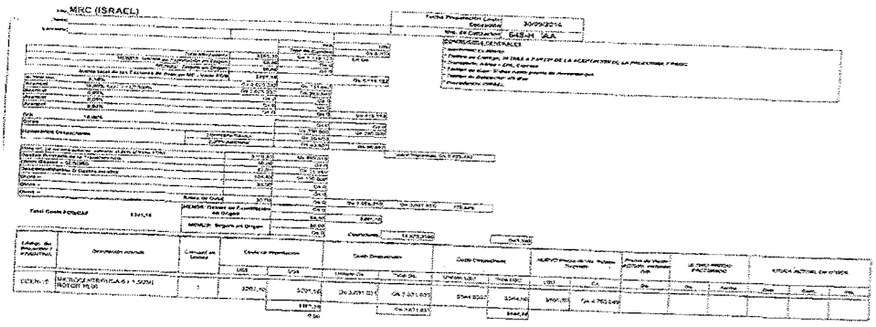

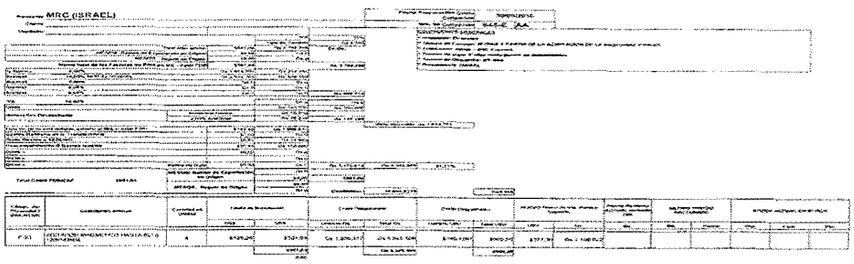

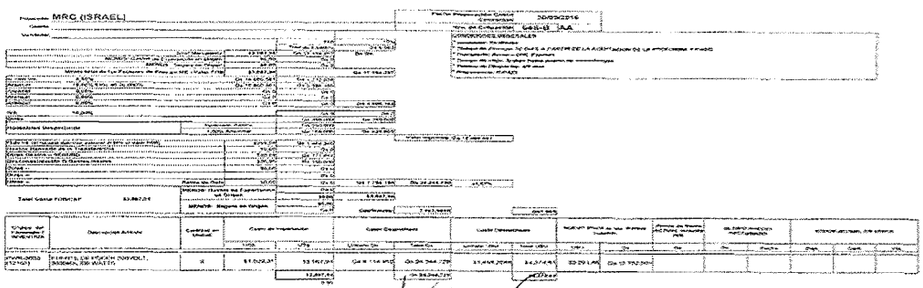

Andrés Guillén
IICS - UNA

Prof. Dr. Domingo Pastor Azurmendi
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

C.P. Myrtha C. Leite
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Arellano

Dr. MSc. José Antonio Muñoz P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. N° 20

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

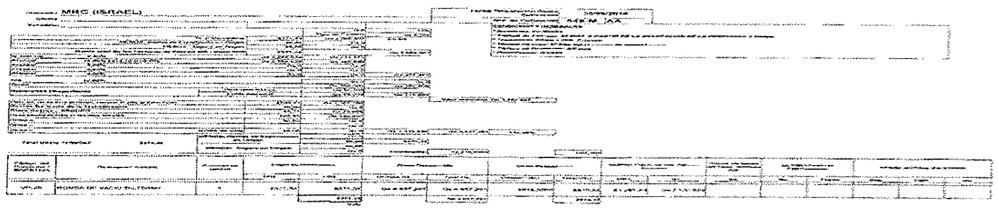

Empresa: **CHARPENTIER S.R.L.:**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Cotizado	Diferencia	Porcentaje (%) de variación
35	Agitador Magnetico	Ika	USA	1	2.700.000	5.300.000	*2.600.000*	**96%**
38	Freezer para Laboratorio	Thermo Fisher	USA	1	81.945.000	126.000.000	*44.055.000*	**54%**
50	Autoclave de esterilizacion	Yamato	USA	1	30.000.000	42.200.000	*12.200.000*	**41%**

La empresa **CHARPENTIER S.R.L.**, ha cumplido en remitir en tiempo y forma la composición de los costos correspondientes a los ítems detallados en el cuadro anterior, de la siguiente forma:

Ítem	Precio COSTO del producto mas Utilidad unitario	Porcentaje COSTO del producto mas UTILIDAD	Precio COSTO de IMPORTACION delproducto unitario	Porcentaje COSTO de IMPORTACION del producto	Precio de Venta
35	3.445.000	65%	1.855.000	35%	5.300.000
38	81.900.000	65%	44.100.000	35%	126.000.000
50	27.430.000	65%	14.770.000	35%	42.200.000

Empresa: **GT SCIENTIFIC S.A.:**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Cotizado	Diferencia	Porcentaje (%) de variación
56	Guillotina de tiras nitrocelulosa	KinBio	China	1	*3.500.000*	***5.636.400***	*2.136.400*	**61%**

La empresa **GT SCIENTIFIC S.A.**, ha cumplido en remitir en tiempo y forma la composición de los costos correspondientes a los ítems detallados en el cuadro anterior, de la siguiente forma:

PRECIO FOB Ex fabrica del producto.

60% Flete de la Mercadería (interno del país y aéreo internacional)

10% Seguro

40% Impuestos Aduaneros

15% Comisión de Representante de la marca ofertada

10% Impuesto al Valor Agregado.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Andrea Guillén
IICS / UNA

Ing. Juan David Andino

Ing. Raúl José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Dra. Mercedes Carpinel
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Lic. Martha C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Dra. MS GSP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736

Empresa: **IN SITU S.A.:**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Cotizado	Diferencia	Porcentaje (%) de variación
6	Estufa de cultivo	MMM	Alemania	2	60.000.000	73.800.000	13.800.000	**23%**
46	Balanza para laboratorio	Radwag	Alemania	1	5.000.000	7.300.000	2.300.000	**46%**

La empresa **IN SITU S.A.**, ha cumplido en remitir en tiempo y forma la composición de los costos correspondientes a los ítems detallados en el cuadro anterior, de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Precio Unitario Cotizado	Precio sin IVA	Utilidad	Costo total
6	Estufa de cultivo	73.800.000	66.727.273	13.345.455	53.381.818
46	Balanza para laboratorio	7.300.000	6.636.364	1.327.273	5.309.091

Posteriormente el Comité evalúa la composición costos enviadas por las empresas, las cuales satisfacen y se recomienda proseguir con la evaluación de los ítems mencionados en los cuadros anteriores.

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Posteriormente el Comité evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas que fueran solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, de cada ítem con respecto a las ofertas presentadas por las empresas.

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
EQUIPOS DE LABORATORIO CONSOLIDADOS						
1	Agitador vortex	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	2	Auxilab/España	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **GT Scientific S.A.**, por ser la oferta más conveniente y por ajustarse al PBC.
2	Baño maria para laboratorio	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	3	Kacil/Brasil	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Si bien la oferta presentada esta por debajo del 30% del precio de referencia para este tipo de producto, se recomienda adjudicar a la Empresa **Biotec del Paraguay S.R.L.**, por presentar la oferta mas conveniente y ajustarse al PBC.
3	Estufa de cultivo	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	2	MMM/Alemania	IN SITU S.A.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, y supera el 20% del precio referencial, se recomienda adjudicar a la Empresa **In Situ S.A.** por ajustarse al PBC, y porque el equipo es indispensable para la ejecución del proyecto, así como fundamental para desarrollar técnicas asociadas a investigación y diagnóstico en el Departamento de Inmunología, tanto para la

Prof. Dr. Domingo Cáceres Director General Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli Jefa Unidad Asistencial IICS/UNA

Andrés Guillén IICS - UNA

C.P. Ilustre C. Prof. Coordinadora de Prof. IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Ing. MSc. José Antonio Ramírez Ingeniero Electrónico Reg. Prof. Nº 20

Dra. MS GSP Gloria Echagüe Bioquímica RP 736

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						enfermedad celíaca como para otras patologías de relevancia en el país en beneficio de los pacientes. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Sumi Scientific Instruments** no cumple con los puntos ***d) Accesorios y e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado***. La siguiente mejor oferta de la empresa **Charpentier S.R.L.** no cumple con la siguiente especificación: ***Balón de CO2 con sus válvulas y reguladores, solicitado en el punto d) Accesorios.***por tanto no se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas.
4	Freezer para Laboratorio	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	2	Esco/Singapur	IN SITU S.A.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, se recomienda adjudicar a la Empresa **In Situ S.A.** por ajustarse al PBC. El equipo de menor costo ofertado por la empresa Provindus S.A. no cumple con las siguientes especificaciones: Tipo de conexión: Schucko. (CI); Nivel de ruido inferior a 60 db. (CI), solicitados en el punto c) Caracteristicas Especificas.por tanto no se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas.
5	Freezer para Laboratorio	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	2	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien la oferta presentada es la más baja, se recomienda* ***NO ADJUDICAR*** *a la empresa* ***Chaco Internacional S.A.****, por superar ampliamente el precio de referencia.*
6	Fuente de poder	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	3	MRC/Israel	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, y supera el 20% del precio de referencia, se recomienda adjudicar **2 (dos)** Equipos a la Empresa **Chaco Internacional S.A.** por ajustarse al PBC, y porque el equipo es fundamental para alimentar energeticamente a la cuba electroforetica, por lo que sin el mismo no podran realizarse las detecciones mleculares de HPV en las muestras cervico-anales, no pudiendose cumplir de esa manera con el objetivo general del proyecto. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Kimi S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial

Andrés Guillén
IICS - UNA

Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 29

Dra. MS GGP Gloria Ech.
Bioquímica RP 73

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C. La siguiente mejor oferta de la empresa **Sumi Scientific Instruments** no cumple con la siguiente especificación: ***Rango de corriente de salida: 10-3000mA/ 10mA (CI). solicitado en el punto c) Caracteristicas Especifica.*** por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.
7	Microcentrifugador a	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	5	Presvac/Argentina	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **Biotec del Paraguay S.R.L.**, por ser la oferta más conveniene y por ajustarse al PBC. El equipo de menor costo ofertados por las empresas **Kimi S.R.L. y Eximpar S.R.L.** están inhabilitados a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.
8	Microcentrifugador a	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	3	Thermo Fisher/USA	CHARPENTIER S.R.L.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, se recomienda adjudicar a la Empresa **Charpentier S.R.L.** por ajustarse al PBC. El equipo de menor costo ofertado por la empresa Biotec del Paraguay S.R.L. no cumple con las siguientes especificaciones: Temporizador: 1 a 99 min.(CI), solicitado en el punto c) Caracteristicas Especificas.por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.
9	Phmetro	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	4	Quimis/Brasil	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Se recomienda adjudicar **3 (tres)** Equipos a la Empresa **Biotec del Paraguay S.R.L.**, por ser la oferta más conveniene y por ajustarse al PBC.
10	Termociclador	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	2	Fisher/Applied Biosystems/USA	INFOTEC S.A.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **Infotec S.A.**, por ser la oferta más conveniene y por ajustarse al PBC. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Kimi S.R.L.** eestá inhabilitado a competir por

Prof. Dr. Domingo Néstor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS-UNA

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Mirtha C. Leite
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

MS GCP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.
11	Termociclador	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	3	Fisher/Applied Biosystems/USA	INFOTEC S.A.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **Infotec S.A.**, por ser la oferta más conveniente y por ajustarse al PBC. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Eximpar S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO						
12	Freezer para Laboratorio	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	2	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien la oferta presentada es la más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** a la empresa **Chaco Internacional S.A.**, por superar ampliamente el precio de referencia.*
13	Agitador vortex	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Sigma Corning/USA	GT SCIENTIFIC S.A.	Si bien la oferta presentada esta por debajo del 30% del precio de referencia para este tipo de equipo, se recomienda adjudicar a la Empresa **GT Scientific S.A.**, por presentar la oferta mas conveniente y ajustarse al P.B.C.
14	Freezer para Laboratorio	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien la oferta presentada es la más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** a la empresa **Sumi Scientific Instruments**, por superar ampliamente el precio de referencia.*
15	Termociclador	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Fisher/Applied Biosystems/USA	INFOTEC S.A.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **Infotec S.A.**, por ser la oferta más conveniente y por ajustarse al PBC. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Kimi S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y

Prof. Dr. Domingo Paredes Olmedo
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial IICS/UNA

Andrés Guillén
IICS - UNA

Lic. Mirtha C. Leite
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Arduino
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

MS QF Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.
16	Autoclave de esterilizacion	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien es la única oferta presentada, se recomienda* ***NO ADJUDICAR*** *a la empresa* ***Charpentier S.R.L.****, por superar ampliamente el precio de referencia.*
17	Microscopios de fluorescencia	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Optika/Italia	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, y está por debajo del 30% del precio de referencia, se recomienda adjudicar a la Empresa **Chaco Internacional S.A.** por ajustarse al P.B.C. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Sumi Scientific Instruments** no cumple con las siguientes especificaciones: ***Tubo binocular, inclinación 30°, rotación 360°, distancia interpupilar mínima de 48-75 mm o mejor (CI); Piezas oculares: enfoque de campo amplio, vinculado a pieza ocular WF 10 X /20 mm, con guarda ocular plegable, sellable y revestimiento anti-hongo, (CI), solicitados en el punto b) Caracteristicas Generales, Objetivos Plan Acromáticos con corrección infinita 4X o 5X, 10X,20X, 40X, 100X (CI), solicitado en el punto c) Caracteristicas Específicas,*** por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.
18	Microscopios monoculares	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	8	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien es la única oferta presentada, se recomienda* ***NO ADJUDICAR****, debido a que la empresa* ***Eximpar S.R.L.*** *está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.*
19	Cabina de Bioseguridad para laboratorio	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Air Science/USA	PROVINDUS S.A.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, se recomienda adjudicar a la Empresa **Provindus S.A.** por ajustarse al P.B.C. El equipo de menor costo ofertados por las empresas **Sumi Scientific Instruments, Biotec del Paraguay S.R.L., Charpentier S.R.L., y Chaco Internacional S.A.**

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad de Apoyo a la Investigación - IICS/UNA

Andrés Guillén
IICS - UNA

Dr. Cecilio Báez
Dpto. de Coordinaciones
IICS - UNA

Dirección de Administración y Finanzas
IICS - UNA

C.P. Marina C. Leite
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Ing. José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						no cumplen con la siguiente especificación: ***Deberá cumplir las Normas EN 45014, EN 12469. NFS/ANSI 49, JIS K3800. EEC95 y 336. EN 61010-1 o Certificaciones similares o superiores para Dispositivos Médicos. (CI)), solicitado en el punto c) Características Específicas.*** por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas. La empresa **Kimi S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.
20	Cabina PCR	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Biobase/China	PROVINDUS S.A.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, se recomienda adjudicar a la Empresa **Provindus S.A.** por ajustarse al PBC. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Sumi Scientific Instruments** no cumple con el punto ***e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado***.por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.
21	Espectrofotometro	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	PG Instrument/Inglaterra	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **Biotec del Paraguay S.R.L.**, por ser la oferta más conveniene y por ajustarse al PBC. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Kimi S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.
22	Microscopio Estereoscopio	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***SIN OFERTA***	***SIN OFERTA***	SIN OFERTA PRESENTADA
23	Balanza electronica	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Radwag/Polonia	IN SITU S.A.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **In Situ S.A.**, por ser la oferta más conveniene y por ajustarse al PBC.
24	Centrifuga	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien es la única oferta presentada, se recomienda* ***NO ADJUDICAR*** *a la empresa Sumi Scientific*

Dra. Mercedes Carpinelli
Andrés Guillén
IICS - UNA
C.P. Martha ... Coordinadora de Proyectos IICS - UNA
Ing. Juan David Andino
Prof. MSc. José Antonio Núñez P. Ingeniero Electrónico Reg. Prof. Nº 20
Dra. MS GGP Gloria Echagüe Bioquímica RP 735
Dr. Domingo Pastor ... Director General ... Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						solicitadas. No cumple con lo siguiente: Rotor basculante para mínimo 12 tubos falcons de 50 ml: Adaptadores para mínimo 20 tubos falcons de 15 ml., solicitados en el punto c) Características específicas. Rotor basculante para mínimo 12 tubos de 50 ml y adaptadores para mínimo 20 tubos de 15ml. (Al): Llave para intercambio de rotores (Al): Rotor de ángulo fijo (Al): Manual de uso y de servicio en español. (Al), solicitados en el punto d) Accesorios.
25	Contador digital de celulas	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	2	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien es la única oferta presentada, se recomienda **NO ADJUDICAR**, debido a que la empresa **Kimi S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.*
26	Microscopio Invertido	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien la oferta presentada es la más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** a la empresa **Charpentier S.R.L.**, por superar ampliamente el precio de referencia.*
27	Microscopio Optico	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	2	Euromex/Holanda	CHARPENTIER S.R.L.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, se recomienda adjudicar a la Empresa **Charpentier S.R.L.** por ajustarse al PBC. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Biotec del Paraguay S.R.L.** no cumple con la siguiente especificación: ***Cabezal binocular o triocular. con inclinación de 30° y giratorio 360°. solicitado en el punto c) Características Específicas.*** La siguiente mejor oferta de la empresa **Sumi Scientific Instruments.** no cumple con las siguientes especificaciones: ***Oculares de gran campo y alto punto focal: Revolver para cuatro objetivos plan acromático como mínimo: 10X, 20X, 40X y 100 X (con***

Prof. Dr. Domingo Pastor Rizzuto
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Nadia Fátima Escobar
Jefa Dpto. de Licitaciones
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino
Director de Administración
IICS - UNA

José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Dra. MS GGP Martha Echagüe
Bioquímica RP 735

C.P. Martha C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						aceite de inmersión): solicitados en el punto c) Características Específicas: Funda protectora. (AI): Filtros azul. amarillo y verde. (AI): Manual de uso y de servicio en español. (AI): Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). solicitados en el punto d) Accesorios: y con el punto e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado,por tanto no se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas.
28	Phmetro	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Quimis/Brasil	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **Biotec del Paraguay S.R.L.**, por presentar la oferta mas conveniente y ajustarse al P.B.C.
29	Agitador vortex	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	2	Boyn/China	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Se recomienda adjudicar a la Empresa **Sumi Scientific Instruments**., por ser la oferta más conveniente y por ajustarse al PBC. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Kimi S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.
30	Estufa de cultivo	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Quimis/Brasil	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **Biotec del Paraguay S.R.L.**, por ser la oferta más conveniente y por ajustarse al PBC.
31	Termociclador	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Thermo Fisher/Applied Biosystems/USA	INFOTEC S.A.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, se recomienda adjudicar a la Empresa **Infotec S.A.** por ajustarse al P.B.C. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Kimi S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C. La siguiente mejor oferta de la empresa **Sumi Scientific Instruments** no cumple con las siguientes

Prof. Dr. Domingo Pastor Piccinno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Andrés Guillén
Asistencial - IICS/UNA

Ing. Juan David Andino

Dr. MSc. José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Dra. MS GP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						especificaciones: ***Velocidad de la rampa máxima de blogue 3,90°C/seg: Velocidad de la rampa máxima de muestra 3.35 °C/seg.. solicitados en el punto c) Caracteristicas Especifica.*** por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.
32	Freezer para Laboratorio	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	3	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien la oferta presentada es la más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** a la empresa **Sumi Scientific Instruments**., por superar ampliamente el precio de referencia.*
33	Agitador horizontal	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien es la única oferta presentada, se recomienda **NO ADJUDICAR**, debido a que la empresa **Eximpar S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.*
34	Agitador Magnetico	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	4	MRC/Israel	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, y supera el 20% del precio referencial, se recomienda adjudicar a la Empresa **Chaco Internacional S.A.** por ajustarse al P.B.C., y debido a que el equipo es de vital importancia para la metodología de concentración y detección de virus presentes en agua, objetivos principales del proyecto El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Eximpar S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C. La siguiente mejor oferta de la empresa **Biotec del Paraguay S.R.L.** no cumple con la siguiente especificación: ***Dimensiones mínimas (ancho x largo x profundidad): 13.3cm x 5.1cm x 14.6cm. (Cl).***

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Andrés Guillén
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino
Coordinadora de Proy.
IICS - UNA

MS GGP Gloria E.
Bioquímica RP 73

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						solicitado en el punto c) Características Específicas, por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.
35	Agitador Magnetico	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien la Empresa* ***Charpentier S.R.L.*** *cumple con las condiciones del P.B.C., se recomienda* ***NO ADJUDICAR*** *por superar ampliamente el precio referencial. El equipo de menor costo ofertado por la empresa* ***Biotec del Paraguay S.R.L.*** *no cumple con la siguiente especificación:* ***Dimensiones mínimas (ancho x largo x profundidad): 19.7cm x 12.1cm x 22.2cm (Cl), solicitado en el punto c) Características Específicas****, por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas. Las siguientes mejores ofertas cotizadas por las empresas* ***Eximpar S.R.L. y Kimi S.R.L.*** *están inhabilitadas a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.*
36	Centrifuga	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien la oferta presentada por la Empresa* ***Sumi Scientific Instruments*** *es la más conveniente y se ajusta al PBC, se recomienda* ***NO ADJUDICAR*** *debido a que supera lo proyectado en el Sistema de Postulación a Instrumentos del Conacyt establecido en este rubro para uso en el Proyecto descripto en las especificaciones técnicas. El equipo de menor costo ofertado por la empresa* ***Kimi S.R.L.*** *está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.*
37	Equipo para electroforesis	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien es la única oferta presentada, se recomienda* ***NO ADJUDICAR****, debido a*

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial IICS-UNA

Andrés Guillén
IICS - UNA

Coordinador de Proyectos
IICS-UNA

Ing. Juan David Andino

Ing. Antonio Villalba
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

MS Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						*que la empresa **Kimi S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.*
38	Freezer para Laboratorio	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Thermo Fisher/USA	CHARPENTIER S.R.L.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, y supera el 20% del precio referencial, se recomienda adjudicar a la Empresa **Charpentier S.R.L.** por ajustarse al P.B.C., y debido a que el equipo es vital e irremplazable para la refrigeración y el mantenimiento de muestras y reactivos sensibles a temperaturas mayores, que serán necesarios para cumplir con el objetivo principal del proyecto. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Kimi S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C. La siguiente mejor oferta de la empresa **Chaco Internacional S.A.** no cumple con las siguientes especificaciones: ***Capacidad para conexión por Wi-Fi y LAN para comunicar las condiciones del congelador: Acero electro galvanizado con acabado en polvo antimicrobiano epoxy-poliéster: Con puertas interiores: Sistema de modulo SMS Accesorio de Modem GPRS/GSM para alertas SMS: solicitados en el punto c) Caracteristicas Especificas***, por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.
39	Microcentrifugadora	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien la oferta presentada por la Empresa **Chaco Internacional S.A.** no es la más baja, pero se ajusta al PBC, se recomienda **NO ADJUDICAR** debido a que supera ampliamente el*

Prof. Dr. Dominico Pastor Pisano
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Andrés Guillén IICS - UNA
Dra. Mercedes Carpinelli Jefa Unidad Asistencial - IICS/UNA
Coordinador de Proyectos IICS - UNA
Ing. Juan David Andino Ingeniero Electrónico Reg. Prof. Nº 20
Dra. MS EGE Gloria Echagüe Bioquímica RP 736

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						precio referencial. El equipo de menor costo ofertados por las empresas ***Eximpar S.R.L. y Kimi S.R.L.*** *están inhabilitados a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C. La siguiente oferta más conveniente cotizada por la empresa* ***Sumi Scientific Instruments*** *no cumple con las siguientes especificaciones:* ***Con sistema de detección de apertura de tapa. solicitado en el punto c) Características Especificas: Adaptadores para al menos 6 microtubos de 0.5 mL. (Al). solicitado en el punto d) Accesorios****, por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.*
40	Porta Filtro	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***SIN OFERTA***	***SIN OFERTA***	SIN OFERTA PRESENTADA
41	Recipiente de presion	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***SIN OFERTA***	***SIN OFERTA***	SIN OFERTA PRESENTADA
42	Agitador vortex	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien la oferta presentada por la Empresa* ***GT Scientific S.A.*** *es la más conveniente y se ajusta al PBC, se recomienda* ***NO ADJUDICAR*** *debido a que supera lo proyectado en el Sistema de Postulación a Instrumentos del Conacyt establecido en este rubro para uso en el Proyecto descripto en las especificaciones técnicas*
43	Bano Maria con Agitador	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	GFL/Alemania	PROVINDUS S.A.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, se recomienda adjudicar a la Empresa **Provindus S.A.** por ajustarse al P.B.C. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Sumi Scientific Instruments** no cumple con las siguientes especificaciones: ***Estabilidad/uniformidad de temperatura ± 0.1 °C / ± 0.05 °C (CI). Velocidad de agitación regulable de 30 a 200 oscilaciones por minuto (CI). solicitados en el punto c) Características Especifica****s, por tanto no se ajusta a las especificaciones*

Prof. Dr. Domingo Pastor Rizzuto
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Martha C. Leit
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

IICS - Ing. Juan David Andino

Prof. Nº 20

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						técnicas solicitadas. Las siguientes ofertas más convenientes de las empresas **Kimi S.R.L.** y **Eximpar S.R.L.** están inhabilitadas a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.
44	Incubadora con Agitador	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Gherhartd/USA	CHARPENTIER S.R.L.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, se recomienda adjudicar a la Empresa **Charpentier S.R.L.** por ajustarse al P.B.C. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Biotec del Paraguay S.R.L.** no cumple con las siguientes especificaciones: ***Frecuencia de agitación [r. p. m.] : 0 y 20 - 200 (CI); Amplitud/rotación [mm] : 50 (CI). solicitados en el punto c) Características Específicas***, por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.
45	Microcentrifugadora	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien la oferta presentada por la Empresa **Chaco Internacional S.A.** no es la más baja, pero se ajusta al PBC, se recomienda **NO ADJUDICAR** debido a que supera ampliamente el precio referencial. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Sumi Scientific Instruments** no cumple con las siguientes especificaciones: **Tensión de entrada: 100-240 V. (CI), solicitado en el punto b) Características Generales; Freno electrónico y auto-apertura. (CI): Con rotores intercambiables. (CI): Densidad permitida [kg/dm3]: 1.2: Rango de velocidad como mínimo [rpm]: 6000: Desviación de velocidad [%]: 5: solicitados en el punto c) Caracterisitcas Especiales**, por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas. La siguiente oferta más conveniente cotizada por la empresa **Kimi S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio*

Vo. Bo. Dr. Domingo Portillo Acosta
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial IICS

Andrés Guillén
IICS - UNA

Dra. Mirtha C. Leite
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino
Ingeniero Electrónico
Reg. Pref. Nº 20

MSc. José Manuel Núñez P.

MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.
46	Balanza para laboratorio	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	Si bien la oferta presentada sobrepasa el 20% del precio de referencia, se recomienda adjudicar a la empresa **In Situ S.A.**, por por presentar la oferta mas conveniente, y debido a que el equipo es indispensable para el desarrollo de varias técnicas utilizadas para demostrar la virulencia de micro-organismos en un modelo animal que podrían causar complicaciones durante la cirugía de cataratas, sin este equipo el proceso se vería afectado y no se podría realizar el diagnóstico apropiado.
47	Ecografo	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***SIN OFERTA***	***SIN OFERTA***	**SIN OFERTA PRESENTADA**
48	Equipo para electroforesis	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien es la única oferta presentada, se recomienda **NO ADJUDICAR**, debido a que la empresa **Kimi S.R.L.** está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.*
49	Mesa Quirurgica	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	***1***	Fullinox/Paraguay	GBO MEDICAL	Se recomienda adjudicar a la empresa **GBO Medical,** por ser la única oferta presentada y por ajustarse al PBC.
50	Autoclave de esterilizacion	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Yamato/USA	CHARPENTIER S.R.L.	Si bien la única oferta presentada sobrepasa el 20% del precio de referencia se recomienda adjudicar a la Empresa **Charpentier S.R.L.**, por ajustarse al PBC., y porque el equipo es indispensable para esterilizar materiales y otros elementos de laboratorio que requieran de un proceso exhaustivo de eliminación de microbios y esporas, y para el desarrollo de técnicas microbiologicas utilizadas para identificar micro-organismos resistentes a antibioticos que podría causar complicaciones durante la cirugía de cataratas.

Prof. Dr. Domingo Pastor Benitez
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Andrés Guillén
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino
Coordinador

M.Sc. José Antonio Morínigo
Ingeniero Electromecánico
Reg. Prof. Nº 20

Q.F. Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
51	Baño Termostatico	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien la oferta presentada por la Empresa* ***Sumi Scientific Instruments*** *es la más conveniente, se recomienda* ***NO ADJUDICAR*** *debido a que no cumple con las siguientes especificaciones:* ***Gabinete en acero inoxidable AISI 304. (CI): LED indicador de encendido y de piloto del termostato. (CI): Aislación en lana de vidrio compacta con cámara de aire. (CI): Dos gradillas de acero inoxidable para 30 tubos cada una de 18 mm y 13 mm respectivamente. (CI): Salida con válvula para drenaje y service. (CI): Bomba de circulación nivel constante fijo. (CI): Tapa a dos aguas. (CI): solicitados en el punto c) Caracterísitcas Especiales****, por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas. La siguiente oferta más conveniente cotizada por la empresa* ***Kimi S.R.L.*** *está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.*
52	Equipo para electroforesis	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien es la única oferta presentada, se recomienda* ***NO ADJUDICAR****, debido a que la empresa* ***Kimi S.R.L.*** *está inhabilitado a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.*
53	Transiluminador de Luz	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	MRC/Israel	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **Chaco Internacional S.A.**, por ser la oferta más conveniente y por ajustarse al PBC.
54	Bomba de Vacio	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	MRC/Israel	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, y supera el 20% del precio referencial, se recomienda adjudicar a la empresa **Chaco Internacional S.A.** por ajustarse al P.B.C., y porque el equipo es

Vº Bº Dr. Domingo Pastor Irrazábal
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Andrés Guillén
IICS - UNA

Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial IICS/UNA

C.P. Martha C. Leite C.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Vº Bº MSc. José Antonio Echagüe
Ingeniero Electromecánico
Reg. Prof. Nº 20

MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
						indispensable para el cumplimiento de uno de los objetivos principales del proyecto, sin ese equipo no será posible la evaluación del ELISA para Chagas y Dengue con los suero positivos y negativos para determinar la sensibilidad y especificidad del kit. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Kimi S.R.L.** no cumple con las siguientes especificaciones: ***Máximo vacío 24"Hg. (CI): Máxima presión: 60psi (4.1 bar): (CI): solicitados en el punto c) Características Específica. Manual de uso y de servicio en español. (AI). solicitado en el punto d) Accesorios. Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI. solicitado en el punto e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado***, por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas. La siguiente oferta más conveniente cotizada por la empresa **Sumi Scientific Instruments** no cumple con las siguientes especificaciones: ***Máximo vacío 24"Hg. (CI): Máxima presión: 60psi (4.1 bar): (CI): solicitados en el punto c) Características Específica.*** por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.
55	Dispensador de Liquido	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien es la única oferta presentada, se recomienda **NO ADJUDICAR** a la empresa **GT Scientific S.A.**, por superar ampliamente el precio de referencia.*
56	Impresora de tiras nitrocelulosa	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Kinbio/China	GT SCIENTIFIC S.A.	Si bien la única oferta presentada sobrepasa el 20% del precio de referencia se recomienda adjudicar a la Empresa **Gt Scientific S.A.**, por ajustarse al PBC., y porque el equipo es indispensable para el corte de las tiras que se utiliza para la técnica del Western blot en la comparación de los antígenos de T.cruzi. La estandarización en el corte nos dará la posibilidad de mejor comparación de los antígenos de ciclo completo y ciclo incompleto de T.cruzi cepa.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Andrés Guillén
IICS - UNA

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial IICS/UNA

Ing. Juan David Andino

MSc. José Antonio Ramírez Escobar
Ingeniero Electrónico
Preg. Prof. Nº 20

MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
57	Lavadora de microplacas	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Mindray/China	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **Biotec del Paraguay S.R.L.**, por ser la oferta más conveniente y por ajustarse al PBC.
58	Termociclador	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Biorad/USA	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **GT Scientific S.A.**, por ser la única oferta y por ajustarse al PBC.
59	Bomba de Vacio	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***SIN OFERTA***	***SIN OFERTA***	**SIN OFERTA PRESENTADA**
60	Microcentrifugadora	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Presvac/Argentina	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **Biotec del Paraguay** S.R.L., por ser la oferta más conveniene y por ajustarse al PBC.
61	Microscopio optico	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Labovisión/India	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Si bien la oferta presentada no es la más baja, se recomienda adjudicar a la empresa **Biotec del Paraguay S.R.L.** por ajustarse al P.B.C. El equipo de menor costo ofertado por la empresa **Sumi Scientific Instruments** no cumple con la siguiente especificación: ***Cabezal binocular giratorio y deslizante de 360 grados. 45 grados de tubo inclinado.(CI). solicitado en el punto c) Características Especifica***, por tanto no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.
62	Phmetro	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien la oferta presentada por la empresa **Sumi Scientific Instruments** se ajusta a las condiciones del P.B.C., se recomienda **NO ADJUDICAR**, debido a que supera ampliamente el precio referencial. Las ofertas más convenientes presentadas por las empresas **Kimi S.R.L. y Eximpar S.R.L.** están inhabilitados a competir por no cumplir con la Fotocopia simple de la Habilitación vigente, expedida por el M.S.P. y B.S., del Servicio Técnico en Electromedicina y/o Contrato vigente con un Servicio Técnico tercerizado habilitado por el M.S.P. y B.S., documento formal solicitado en el P.B.C.*
63	Equipo Analizador de electrolitos	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	***NO ADQUIRIR***	***NO ADQUIRIR***	*Si bien es la única oferta presentada, se recomienda **NO ADJUDICAR** a la empresa **Eximpar S.R.L.**, por superar ampliamente el precio de referencia.*
64	Microscopio optico	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	2	Labovisión/India	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Se recomienda adjudicar a la Empresa **Biotec del Paraguay S.R.L.**, por ser la oferta más conveniente y por ajustarse al PBC.

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial IICS/UNA

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 735

Dra. Martha C. Leite
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Ing. José Antonio Ríos
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
65	Phmetro	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Quimis/Brasil	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Se recomienda adjudicar a la Empresa Biotec del Paraguay S.R.L., por ser la oferta más conveniente y por ajustarse al PBC.

CONCLUSIONES:

Es recomendación de esta comisión adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2015, ID N° 300.615 para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT, a las empresas:

1.- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, con RUC Nº: 80008449-7, en los ítems 2, 7, 9, 21, 28, 30, 57, 60, 61, 64, 65, por el monto global de **₲ 138.420.000 (Guaraníes Ciento treinta y ocho millones cuatrocientos veinte mil)**, IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 10 y 30, Organismo Financiador 01 y 063.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
EQUIPOS DE LABORATORIO CONSOLIDADOS									
2	41102426-004	Baño maria para laboratorio	Kacil	Brasil	Unidad	3	Unidad	2.790.000	8.370.000
7	41103901-001	Microcentrifugadora	Presvac	Argentina	Unidad	5	Unidad	10.900.000	54.500.000
9	41113630-008	Phmetro	Quimis	Brasil	Unidad	3	Unidad	2.700.000	8.100.000
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									
21	41115406-001	Espectrofotometro	PG Instrument	Inglaterra	Unidad	1	Unidad	26.290.000	26.290.000
28	41113630-008	Phmetro	Quimis	Brasil	Unidad	1	Unidad	2.490.000	2.490.000
30	41104506-001	Estufa de cultivo	Quimis	Brasil	Unidad	1	Unidad	5.490.000	5.490.000
57	41103207-001	Lavadora de microplacas	Mindray	China	Unidad	1	Unidad	14.900.000	14.900.000
60	41103901-001	Microcentrifugadora	Presvac	Argentina	Unidad	1	Unidad	4.400.000	4.400.000
61	41111710-001	Microscopio optico	Labovisión	India	Unidad	1	Unidad	5.200.000	5.200.000
64	41111710-001	Microscopio optico	Labovisión	India	Unidad	2	Unidad	2.990.000	5.980.000
65	41113630-008	Phmetro	Quimis	Brasil	Unidad	1	Unidad	2.700.000	2.700.000
				"Precio Total:					138.420.000.-

2.- **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, con RUC Nº: 80026564-5, en los ítems 6, 17, 34, 53, 54, por el monto global de **₲ 109.458.000 (Guaraníes Ciento nueve millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil)**, IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
EQUIPOS DE LABORATORIO CONSOLIDADOS									

Dra. Mercedes Scarpinelli
Jefa
Asistencia IICS/UNA

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736

C.P. Mirtha C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Prof. MSc. José Antonio Mereles
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Dr. Juan David Andino
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

6	39121011-002	Fuente de poder	MRC	ISRAEL	Unidad	2	Unidad	12.752.000	25.504.000
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									
17	41111722-001	Microscopios de fluorescencia	OPTIKA	ITALIA	Unidad	1	Unidad	28.098.000	28.098.000
34	41103806-001	Agitador Magnetico	MRC	ISRAEL	Unidad	4	Unidad	2.100.000	8.400.000
53	41105305-002	Transiluminador de Luz	MRC	ISRAEL	Unidad	1	Unidad	40.326.000	40.326.000
54	41105101-003	Bomba de Vacio	MRC	ISRAEL	Unidad	1	Unidad	7.130.000	7.130.000
"Precio Total:									**109.458.000.-**

3.- CHARPENTIER S.R.L., con RUC Nº: 80013232-7, en los ítems 8, 26, 27, 38, 44, 50, por el monto global de **₲ 346.650.000 (Guaraníes Trescientos cuarenta y seis millones seiscientos cincuenta mil)**, IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
EQUIPOS DE LABORATORIO CONSOLIDADOS									
8	41103901-001	Microcentrifugadora	Thermo Fisher	USA	Unidad	3	Unidad	36.250.000	108.750.000
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									
27	41111710-001	Microscopio Optico	Euromex	Holanda	Unidad	2	Unidad	6.500.000	13.000.000
38	41103011-998	Freezer para Laboratorio	Thermo Fisher	USA	Unidad	1	Unidad	126.000.000	126.000.000
44	41104511-9999	Incubadora con Agitador	Gherhartd	USA	Unidad	1	Unidad	56.700.000	56.700.000
50	42281508-002	Autoclave de esterilizacion	Yamato	USA	Unidad	1	Unidad	42.200.000	42.200.000
"Precio Total:									**346.650.000.-**

4.- GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ, con RUC Nº: 4601610-4, en el ítem 49, por el monto global de **₲ 2.355.000 (Guaraníes Dos millones trescientos cincuenta y cinco mil)**, IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									
49	42295108-001	Mesa Quirurgica	Fullinox	Paraguay	Unidad	1	Unidad	2.355.000	2.355.000
"Precio Total:									**2.355.000.-**

5.- GTS SCIENTIFIC S.A., con RUC Nº: 80000084-6, en los ítems 1, 13, 56, 58, por el monto global de **₲ 14.636.960 (Guaraníes Trescientos catorce millones seiscientos treinta y seis mil novecientos sesenta)**, IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

Prof. Dr. Domingo Prieto Peguero
Director
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Andrés Guillén
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Ing. MSc. José Antonio Núñez P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

Cristina C. Leite C.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Dra. MSc. Gloria Echeverría
Bioquímica RP 735

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
EQUIPOS DE LABORATORIO CONSOLIDADOS									
1	41103812-9998	Agitador vortex	Auxilab	España	Unidad	2	Unidad	3.714.480	7.428.960
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									
13	41103812-9998	Agitador vortex	Sigma/Corning	USA	Unidad	1	Unidad	3.647.600	3.647.600
56	41115716-9996	Guillotina de tiras nitrocelulosa	KinBio	China	Unidad	1	Unidad	5.636.400	5.636.400
58	41103506-001	Termociclador	Biorad	USA	Unidad	1	Unidad	297.924.000	297.924.000
¨Precio Total:									**314.636.960.-**

6.- IN SITU S.A., con RUC Nº: 80027373-7, en los ítems 3, 4, 23, 46, por el monto global **de ₲ 347.800.000 (Guaraníes Trescientos cuarenta y siete millones ochocientos mil)**, IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
EQUIPOS DE LABORATORIO CONSOLIDADOS									
3	41104506-001	Estufa de cultivo	MMM	Alemania	Unidad	2	Unidad	73.800.000	147.600.000
4	41103011-998	Freezer para Laboratorio	Esco	Singapur	Unidad	2	Unidad	92.800.000	185.600.000
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									
23	41111508-003	Balanza electronica	Radwag	Polonia	Unidad	1	Unidad	7.300.000	7.300.000
46	41111502-001	Balanza para laboratorio	Radwag	Alemania	Unidad	1	Unidad	7.300.000	7.300.000
¨Precio Total:									**347.800.000.-**

7.- INFOTEC S.A., con RUC Nº: 80021897-3, en los ítems 10, 11, 15, 31, por el monto global de **₲ 269.500.000 (Guaraníes Doscientos sesenta y nueve millones quinientos mil)**, IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
EQUIPOS DE LABORATORIO CONSOLIDADOS									
10	41103506-001	Termociclador	THERMO FISHER/APPLIED BIOSYTEMS	USA	Unidad	2	Unidad	44.000.000	88.000.000
11	41103506-001	Termociclador	THERMO FISHER/APPLIED BIOSYTEMS	USA	Unidad	3	Unidad	28.500.000	85.500.000
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									

Andrés Guillén
IICS - UNA

Dra. Martha C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS

Prof. MSc. José Antonio Muñoz P.
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. N° 20

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736

15	41103506-001	Termociclador	THERMO FISHER/APPLIED BIOSYTEMS	USA	Unidad	1	Unidad	44.000.000	44.000.000
31	41103506-001	Termociclador	THERMO FISHER/APPLIED BIOSYTEMS	USA	Unidad	1	Unidad	52.000.000	52.000.000
								Precio Total:	**269.500.000.-**

8.- PROVINDUS S.A., con RUC Nº: 80010810-8, en los ítems 19, 20, 43, por el monto global de ₲ 133.000.000 (Guaraníes Ciento treinta y tres millones), IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									
19	41104018-001	Cabina de Bioseguridad para laboratorio	Air Science	USA	Unidad	1	Unidad	79.900.000	79.900.000
20	41104018-9995	Cabina PCR	Biobase	China	Unidad	1	Unidad	20.500.000	20.500.000
43	41102426-9998	Bano Maria con Agitador	GFL	Alemania	Unidad	1	Unidad	32.600.000	32.600.000
								Precio Total:	**133.000.000.-**

9.- SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS DE SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA, con RUC Nº: 990840-4, en el ítem 29, por el monto global de **₲ 9.808.400 (Guaraníes Nueve millones ochocientos ocho mil cuatrocientos)**, IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									
29	41103812-9998	Agitador vortex	Boyn	China	Unidad	2	Unidad	4.904.200	9.808.400
								Precio Total:	**9.808.400.-**

Las propuestas económicas para la **Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT** alcanzan la suma global de **₲ 1.671.628.360 (Guaraníes Mil seiscientos setenta y un millones seiscientos veintiocho mil trescientos sesenta)** IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 10 y 30, Organismo Financiador 01 y 063.

Así mismo es recomendación de esta comisión la Declaración Desierto los siguientes ítems: 24, 51, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

22, 40, 41, 47, 59, porque no se presentaron ofertas.

5, 12, 14, 16, 26, 32, 35, 39, 45, 55, 62, 63, porque superaron ampliamente el precio de referencia.

18, 25, 33, 37, 48, 52, por no cumplir con las documentaciones formales solicitadas en el pliego de bases y condiciones.

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

Prof. Dr. Domingo Prieto Pizzuto
Director General
Dirección de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. MS GGP Gladys Echagüe
Bioquímica RR 735

Andrés Quillén
IICS - UNA

Ing. Juan David Andino

Prof. MSc. José Antonio Martínez
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. Nº 20

C.P. Martha C. Leite G.
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

36, 42, debido a que supera lo proyectado en el Sistema de Postulación a Instrumentos del Conacyt establecido en este rubro para uso en el Proyecto descripto en las especificaciones técnicas.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Andrés Guillén
IICS - UNA

C.P. Rolando Rojas
Dpto. de Contrataciones
UNA

Ing. Juan David Andino

C.P. Martha C. Leite
Coordinadora de Proyectos
IICS - UNA

Ing. Miguel Angel Taranco Núñez
Ingeniero Electrónico
Reg. Prof. N° 20

Dra. Mercedes Carpinelli
Jefa
Unidad Asistencial - IICS/UNA

DPAC IICS

Prof. Dr. Demetrio Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Dra. MS GGP Gloria Echagüe
Bioquímica RP 736